



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

13 JUN 2024

Expediente N° SO-19.028/2020.-

**Resolución N° SO-299/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-267/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se designa al Sr. José Luis Ruiz Rueda, D.N.I. N° 33.584.732, en el cargo Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo, Tramo Inicial, Decreto N° 366/2006, para cumplir funciones en el área de Personal de Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones.

Que, por Resolución N° SO-281/2024, se determina que el Sr. José Luis Ruiz Rueda, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 03 de junio de 2024

Que, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán en Transición a Facultad eleva informe solicitando que se modifique al Artículo 4° de la Resolución N° SO-267/2024, del Sr. José Luis Ruiz Rueda, que corresponde imputar la designación a un cargo de Auxiliar Administrativo, vacante, Categoría 07, Inciso I de la Planta Nodocente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad. Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificaciones realizadas en el año 2023, ejercicio financiero 2024.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 4° de la Resolución N° SO-267/2024, con relación a la imputación de la designación del Sr. José Luis Ruiz Rueda, D.N.I. N° 33.584.732, debiendo ser en un cargo de Auxiliar Administrativo, vacante, Categoría 07, Inciso I de la Planta Nodocente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad. Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificaciones realizadas en el año 2023, ejercicio financiero 2024, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a Rectorado, al Interesado, Vicedirección, Secretarías de Sede, Área de Personal y Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos.

hc

  
Srta. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Srta. ELENA CHOROQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA